

dígame vuesa merced: este libro ¿imprímese<sup>a</sup> por su cuenta, ó tiene ya vendido el privilegio á algún librero?

a. ...imprímeme. ARG.

Con el cuerno los ojos,  
Y con la voz los corazones. Si hubo  
En Arcadia jamas pastor de Cintia  
Y su ejercicio amigo,  
Á quien el generoso pecho, gloria  
O cuidado de selvas incitase,  
Hoy lo muestre y me siga  
Hasta donde encerrado  
Está en pequeño cerco,  
Mas campo al valor nuestro dilatado,  
Aquel terrible javali, aquel monstruo  
De la naturaleza y de las selvas.»

Cervantes, al decir que era famosa la traducción de *El Pastor Fido* hecha por Suárez de Figueroa, referiase á ésta y no á aquella, como podrá apreciar el lector:

«Ite voi, che chiudeste  
L'horribil fera, a dar l'usato segno  
De la futura caccia, ite svegliando  
Gli occhi col corno, e con la voce i cori.  
Se fù mas ne l'Arcadia  
Pastor di Cintia, e de suoi studi amico,  
Cui stimolasse il generoso petto  
Cura o gloria di selve  
Hoggi il mostri, e me segna  
Là dove in picciol giro,  
Ma largo campo al valor nostro, è chiuso  
Quel terribil cinghiale,  
Quel mostro di natura, e de le selve.»

(*El Pastor Fido*. — Parigi, M.DC.LVI, pág. 1.)

El docto Gayangos opina que, existiendo tan manifiestas diferencias entre una y otra traducción, no pudieron ser ambas obra de una misma mano, y que el autor de la versión impresa en Nápoles bien pudo ser Cristoval Suarez Treviño (1). Á lo que objeta el Sr. Alonso Cortés: «Algo difíciles son de aceptar, sin embargo, las singulares coincidencias siguientes: Que el autor de la primera traducción se llamase *Cristóbal Suárez*, como Figueroa; que, como él, fuese *doctor en ambos derechos*; y que su libro se imprimiera en Nápoles en 1642, fecha en que sabemos que el autor vallisoletano, se hallaba en aquella ciudad.» (WICKERSHAM CRAWFORD. *Vida y obras de Cristóbal Suárez de Figueroa*. — Traducción de N. ALONSO CORTÉS. — Valladolid, 1911; pág. 26.)

Comprendemos, después de haber leído *El Pastor Fido* en su texto original, los elogios que tributaron á su autor y lo celebrada que fué su tragedia pastoral. Algunos años más tarde, un enamorado de las letras italianas terminaba un estudio con las siguientes palabras, dedicadas á Guarini y á su

(1) TICKNOR. *Historia de la Literatura española*, vol. III, pág. 544.

— Por mi cuenta lo imprimo, — respondió el autor; — y pienso ganar mil ducados, por lo menos, con esta primera impresión, que

predilecta obra: «Ma frà tutte le productioni di sì sublime ingegno merita eterna lode il famosissimo *Pastor Fido*, il quale dopo haver reimpito col suo nome tutta l'Italia, hà superati i monti, e rarcati i mari, per fàrsi ammirare da tutte le nationi, ed adesso con questa nova stampa... si aggiunge un grado all'immortalità di suo autore.» Nuestro Quintana encontró algo exagerado el elogio de Cervantes, y dice: «...me desengañé de que los elogios que se le daban eran sin conocimiento y sólo por seguir el testimonio del autor del *Quijote*. La traducción de Figueroa, á pesar del voto de Cervantes, que según todo el mundo sabe no era escaso de alabanzas, es generalmente muy inferior al original.»

Pero cabe decir que, si bien es cierto que Cervantes se excedió un poco en el elogio, es una traducción honrada, pulcramente hecha, y hasta en algunos momentos *muy sentida*.

1 (pág. 303). ...el otro D. Juan de Xaurigui en su «*Aminta*». — El poeta de poderosa fantasía nacido en Sorrento á mediados del siglo XVI y muerto á últimos del mismo siglo, pocos dias antes de recibir público homenaje; el servidor del cardenal de Este, amigo de Aldo Manuzio y celebrado por Clemente VIII; escribió una comedia pastoril, de corte espiritual y elegante, intitulada *Aminta* y representada en Ferrara en 1573. Traducida más tarde por el elegante poeta y celebrado pintor Juan de Jáuregui, y publicada en Roma en 1607, alabóse en seguida el esmero del traductor castellano; y aun, moderadamente, críticos de tan justo y recto criterio como Quintana han dicho que «dan á esta obra la preferencia sobre todas las traducciones castellanas», y al hacerlo así se fundan en «la puntualidad y precisión con que supo nuestro español reducir al propio y casi determinado número de versos los mismos pensamientos y expresiones, con tal viveza y fuerza, que muchas veces no sólo los exprime, sino que efectivamente los mejora».

Que nuestro poeta no estaba del todo satisfecho de su labor, lo dicen las siguientes líneas: «Yo quisiera en mi traslacion no haberla tratado mal, por no ofender á su autor, de quien soy por extremo aficionado; mas no sé si me lo consiente la gran dificultad del interpretar; trabajo de que salen casi todos desgraciadamente; y en estos pocos versos, fuera de las comunes prolijidades he tenido otra mayor: que como es el coloquio pastoril, consiente muchas frases vulgares, y modos de decir humildes, y estos en italiano suelen ser tan diferentes de los nuestros, que parece casi imposible transferirlos á nuestro idioma ó propia locucion. Tiene tambien el toscano algunas particulas que entremete á la oracion, las cuales dan cierto aire al decir y en castellano no hay manera que les corresponda; sin esto nuestra poesia huye de muchos vocablos por humildes, que en la italiana se usan por elegantes; propongo varias dificultades; para certificar tras ellas á vuestra Ex.<sup>a</sup> que ha sido trabajada esta pequeña obra no con poca diligencia, procurando ablandar sus asperezas, de manera que no muestre la versión haber sacado de sus quicios el lenguaje castellano; y aunque muchas veces se declaren los conceptos por diferentes palabras y modo, que no por eso pierdan de su gracia ó gravedad ni del verdadero sentido.» Y algunos años más tarde, en 1618, publicóse en Sevilla una segunda edición, algo más corregida.

La obra original tiene pasajes admirablemente sentidos y en los cuales se ven las características de su autor: las escenas del enamorado *Aminta* y su

ha de ser de dos mil cuerpos, y se han de despachar á seis<sup>a</sup> reales cada uno en daca las pajas.

— ¡Bien está vuesa merced en la cuenta! — respondió D. Quijote. — Bien parece que no sabe las entradas y salidas de los impresores, y las correspondencias que hay de unos á otros. Yo le

a. ...á diez reales. ARG., BENJ.

compañero Tirsi del primer acto, de Dafne y Silvia del segundo, la de Tirsi y el coro en el tercero, algunos fragmentos de la escena segunda del acto cuarto, y la escena primera del acto quinto, en que el pastor Elpino dialoga con el coro, son páginas de poesía que, á no tener su autor renombre universal, ellas por sí solas se lo darían.

Cervantes no anduvo exagerado en su juicio al decir que la labor de Jáuregui pone « en duda cual es la traducción, ó cual el original »; y para muestra trasladaremos aquí dos cortísimos fragmentos del inmortal Tasso y su correspondencia castellana hecha por nuestro poeta.

« DAFNE. *Conozco la retrosa fanciulleza.  
Qual tu sei, tal io fui; e cosi portava  
La vita, e' l' volto! e cosi biondo il crine:  
E cosi vermigliuzza hanea la bocca,  
E cosi mista col candor la rossa  
Ne le guancie pienotte, e delicate. »*

« DAFNE. Conozco ya la juventud esquivada.  
Así cual eres tu, también yo he sido,  
Así también gocé de gentileza,  
De rostro hermoso y de cabello rubio:  
Así tuve qual tú los labios rojos  
Y en mis llenas mejillas delicadas  
Mezclada así con el jazmín la rosa. »

(Acto I, esc. I.)

« TIRSI. *Pasce l'agna l'herbette, il lupo l'agne,  
Ma il crudo Amor di lagrima si pasce,  
Nè se ne mostra mai sotollo.*

AMINTA. *Ahi, lasso,  
Che Amor sotollo è del mio pianto homai  
E solo ha sete del mio sangue, e tosto  
Voglio, ch' egli, e quest' empia il sangue mio  
Bevan con gl' ochi. »*

« TIRSI. Pace el cordero la menuda yerba  
Y el lobo se alimenta del cordero;  
Mas el amor de lágrimas se ceba,  
Y sin jamás mostrarse satisfecho.

AMINTA. Ay triste, que el amor bien satisfecho  
Está ya de mi llanto; y sólo tiene  
Sed de mi sangre y quiero que mi sangre  
El y mi ingrata con los ojos beban. »

(Acto I, esc. II.)

prometo que, cuando se vea cargado de dos mil cuerpos de libros, vea tan molido su cuerpo que se espante, y más si el libro es un poco avieso y no nada picante.

— Pues ¡qué! — dijo el autor; — ¿quiere vuesa merced que se lo dé á un librero, que me dé por el privilegio tres maravedís, y aun piensa<sup>a</sup> que me hace merced en dárme- 5

a. ...piense. ARG., BENJ.

4. — *Pues ¡qué!* — dijo el autor... y aun piensa que me hace merced en dárme- los? — Si cuantas veces se le presenta ocasión dirige sus dardos al incógnito Avellaneda, idéntica táctica usa cuando menciona á los libreros. Un amigo nuestro dice que *editor* es sinónimo de *pirata*. De todo habrá en la viña del Señor, por cuanto también los hay que merecen el dictado de « fénix de los editores ». Que Cervantes opinaba en parte como nuestro amigo, lo demuestra no el pasaje del *Don Quijote* objeto de esta nota, sino las siguientes citas, que hemos entresacado de sus obras:

« Arrimose un día con grandísimo tiento, porque no se quebrase, á la tienda de un librero, y díjole:

— Este oficio me contentara mucho, si no fuera por una falta que tiene.

Preguntóle el librero se la dijese. Respondió:

— Los melindres que hacen cuando compran el privilegio de un libro, y la burla que hacen á su autor si acaso le imprime á su costa, pues en lugar de mil y quinientos imprimen tres mil libros, y cuando el autor piensa que se venden los suyos, se despachan los ajenos. » (*El Licenciado Vidriera*.)

« No daré el privilegio de este mi libro á ningun librero en Madrid, si me da por él dos mil ducados, que allí no hay ninguno que no quiera los privilegios de valde, ó á lo menos por tan poco precio, que no le juzga al autor del libro; verdad es que tal vez suelen comprar el privilegio y imprimir un libro con quien piensan enriquecer y pierden en él el trabajo y la hacienda, pero el de estos aforismos, se lleva en la frente la bondad y la ganancia. » (*Persiles y Sigismunda*, lib. IV, cap. 1.)

¿No es cierto que parece que nuestro autor respiraba por la herida, como vulgarmente se dice?

Para que vea el lector los sinsabores y trabajos que pasaba el autor de un libro, lea lo que copiamos á continuación, y se convencerá de que, al igual que hoy día, reportaban muy poco las bellas letras.

« Y eso que los días que alcanzaron no eran, ciertamente, los más propicios para estimular las dotes y facultades que animan y conducen á lograr tan elevadas empresas, ni dejaba de ser dificultosa la de dar un libro á la estampa, pues desde las pragmáticas dictadas respecto á la impresión y propiedad de los libros, hasta los manejos de libreros é impresores para que quedase entre sus zarzas y espinas gran parte del escaso vellón de la ganancia, había una serie de trabas y dificultades capaces de hacer perder la paciencia á otros que no hubieran sido los autores, que entonces como hoy, daban por bien empleadas las fatigas del calvario recorrido, con tal de llegar al ansiado momento de ver en letras de molde los partos de su ingenio. No se quejen los que ahora escriben libros de las angustias que pasan, teniendo que luchar con la avaricia del editor y someterse al contrato leonino del librero, y piensen que sus andancias, odiseas y sinsabores son, sin duda, tortas y pan pintado

libros para alcanzar fama en el mundo, que ya en él soy conocido

al lado de los sinsabores, odiseas y andancias que tenía que hacer y que sufrir un escritor del siglo xvii. Terminado el original, Dios sabe a costa de qué trabajo, vigiliadas y vahidos de cabeza, obligábase al autor a llevar el manuscrito ante los señores del Consejo, con el fin de someter la obra a la censura; y una vez que por ésta era despachada, previo examen detenido, y de haberse cerciorado el censor de que nada contenía que fuese contrario a las doctrinas y enseñanzas de la Iglesia, el autor tenía que pedir al Rey la licencia para imprimirla y para vender la edición, ambas cosas con derecho de exclusiva; consultado el dictamen del Consejo, y en caso de conformarse con él, el Rey concedía la licencia pedida al autor «ó a quien su poder tuviere» y el privilegio de imprimirla, que se daba generalmente por diez años, al cabo de los cuales era preciso renovarle, si era tan afortunado que su libro no se hubiera olvidado en todo este tiempo. Cualquiera diría que, llenados todos estos requisitos, ya no quedaba nada por hacer; pero el que tal piense no sabe que, prescindiendo de las penalidades que suponía ir en recuesta de quien comprase el privilegio, ó buscar editor, como hoy se dice, el autor necesitaba seguir tomando a Job por modelo, aprendiendo en su historia edificante a moderar los impetus de la impaciencia. Impreso el libro, había de cargar con los pliegos para llevarlos al corrector de erratas por Su Majestad, quien examinaba nuevamente la obra, cotejándola con el original, para convencerse que con él iba conforme y no se había dado en la impresión gato por liebre; después de esto, era necesario que volviese ante el Consejo, para que los señores tasasen el precio a que el libro podía venderse, pues no era justo que un autorcillo cualquiera se lucrara con el producto de su inteligencia más de lo que fuese regular, ni consentir que el público pagase por los pliegos de impresión más de lo que en realidad valían; los Consejeros tasábanles, en fin, con lo cual el autor ya no tenía que hacer otra cosa sino procurar que el escribano de cámara le diese lo antes posible el testimonio, y obtenido, exponerse a no vender la obra, que era con harta frecuencia cuando quería hacerlo por su cuenta y riesgo; de lo contrario, ya se podía disponer a bregar con los libreros, los cuales, en el caso más favorable, le darían «por el privilegio tres maravedis», pensando que aún le hacían merced en dárselos, y que, a no dudar, recibiría de buen grado si es que por desventura, no era algún autor novel y con exceso enamorado de su obra, como aquel a quien encontró Don Quijote en una imprenta de Barcelona, que soñaba con las pingües ganancias que le iba a producir la venta del libro que imprimía por su cuenta, para evitarse las horcas caudinas de los que medran con el trabajo ajeno, señal inequívoca de que el cuitado desconocía «las entradas y salidas de los impresores y las correspondencias que hay de unos a otros», salidas y entradas defendidas por tales guardas, centinelas y pertrechos, que no había medio de escapar. — Y no hablemos del caso en que la censura hallase en la obra idea ó concepto sospechosos, porque antes de ser impresa enmendaría, cortaría y mutilaría hasta dejarla nueva, y de tal modo, que el mismo que la escribió la desconociese; suerte, en medio de todo, preferible a la que tuvieron los libros que, impresos en otros tiempos, y más tarde revisados por el Santo Oficio, se les consideró peligrosos y por ello merecedores de ser quemados como «si fuesen de herejes», según dice la sobrina de Don Quijote; quemazones que debieran ser muy frecuentes, cuando la fama de ellas había llegado hasta el ventero, que preguntaba si sus libros eran herejes ó cismáticos, pues los querían quemar, y cuando hasta en las aldeas se encendían las purificadoras

por mis obras: provecho quiero, que sin él no vale un cuatrín la buena fama.

— Dios le dé a vuesa merced buena manderecha, — respondió D. Quijote. » Y pasó adelante a otro cajón, donde vió que estaban

hogueras como aquellas que encendieron en el corral de la vivienda de Don Quijote, especie de auto de fe improvisado, ó de comedia casera, en que el cura representó el papel de inquisidor, y el barbero, el ama y la sobrina, los de oficiales y sayones del Santo Oficio. — Otros libros viejos se libraban de tan tremendos rigores; pero, como en ellos no todo anduviese limpio de sospecha, optábase por el sistema mixto del expurgo, que consistía en arrancar las páginas ó tachar las líneas en que estuviese la zizaña; haciendo esto con cuantos ejemplares se pudiesen haber a la mano, ya por descubrimiento y captura ejecutados por los Argos del oficio, que eran muchos, ya porque sus poseedores de propia voluntad y temerosos de la excomunión, los llevasen ante los jueces encargados de esta empresa; todos hemos visto alguna vez esos ejemplares, salidos de los más famosos tórculos de Europa, que guardan en sus folios las mutilaciones producidas por la tijera inquisitorial, y en sus renglones los parches de tinta con que se cubrían las cicatrices de la raspadura; esto es lo que quería hacer el licenciado Pero Pérez en el memorable escrutinio, con la *Diana* de Jorge de Montemayor y con el *Tesoro de varias Poesías*, libros que diputó por buenos, pero a condición de que se les *escardase y limpiase* de algunas bajezas que en su opinión contenían. » (PUYOL Y ALONSO. *Estado social que refleja el Quijote*, pág. 91 y sig.)

1. ...vale un cuatrín. — Covarrubias dice que *cuatrín* es «moneda antigua baja»; Bastús, en sus *Anotaciones al «Quijote»*, añade: «Pequeña moneda de cobre de 2 mrs.»; y Clemencín cree que es un italianismo, «porque dudo mucho, — escribe, — que fuese moneda corriente en España, si bien debía ser muy conocida en ella por el mucho trato y comunicación con Italia». Que era moneda de curso en Italia, lo dice Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache*: «...en pocos días me hallé caudaloso; de manera, que desde Génova de donde salí, hasta Roma donde paré, hice todo el viage sin gastar *cuatrín*.» (Parte I, lib. III, cap. 2.) Pero que también era de uso corriente en España, lo dice el autor de *La pícara Justina*: «...porque pensaba, en cobrando el *cuatrín* no dexar persona escolar ni lego a quien no dixese el chiste.» (1, 2. — «De la despedida de Leon.»)

Y en el mismo libro de López de Úbeda se lee, poco después del pasaje transcrito, lo siguiente:

«Con todo eso el bachiller, lo penso mejor y para obligarme, a que callase, me vino a besar las manos y me traxo un real de a quatro, tan duro como un hueso. Puso el dedo en la boca, y como assi el callar, como el hablar se haze con la boca, y el apuntava a la boca, no entendí bien si me dezia que callase o que diulgase la burla. Yo por acertar, eche a la peor parte, en especial que ya yo no tenía el *cuatrín* embolsado.»

3. — Dios le dé a vuesa merced buena manderecha. — La voz *manderecha* puede significar «buena suerte ó fortuna», como en el siguiente ejemplo que se lee en la *Tragicomedia de Calisto y Melibea* (1): «...y que si Dios me

(1) Acto XII.

corrigiendo un pliego de un libro que se intitulaba *Luz del alma*; y, en viéndole, dijo: «— Estos tales libros, aunque hay muchos deste género, son los que se deben imprimir; porque son muchos

diesse buena *manderecha* con tu amo, que no perderias nada»; ó bien «mano derecha», como en el pasaje que copiamos á continuación:

« El niño, echado de la madre aparte,  
Se sintió de lo hecho tan de veras,  
Que probó en el tirar su fuerza y arte  
Con una flecha de las más ligeras;  
Corvando el arco de una y otra parte  
Hasta juntar entrambas empulgueras  
Tocó el rostro la cuerda á *manderecha*  
Y á la izquierda la punta de la flecha. »

(HURTADO DE MENDOZA. *Fábula de Adonis, Hipómenes y Atalanta.*)

Nuestro autor usa la voz *manderecha* en la significación de «suerte», «fortuna»:

«... (así Dios le dé buena *manderecha* en la impresión de sus libros.)» (II, 22; — t. IV, pág. 342, línea 17.) — «— Dios le dé á vuesa merced buena *manderecha*.» (II, 62; — pág. 309, línea 3.)

1. ...que se intitulaba «*Luz del alma*». — No fué en 1556 cuando se publicó la primera edición del libro escrito por el regente en el Colegio de San Gregorio de Valladolid, profesor que habia sido de Teología en la Universidad de Alcalá, y más tarde Director de los colegios de Madrid y Segovia y Prefecto de la Orden de Dominicos, Fr. Felipe de Meneses; sino en 1555, como se expresa en la última página de la edición impresa en Sevilla en la oficina de Montesdoca. La edición príncipe de ese libro, que tuvo bastante éxito en el siglo XVI, dice así:

« *Luz del alma cristiana contra la ceguedad y ignorancia en lo que pertenesce á la fe y ley de Dios y de la Iglesia y los remedios y ayuda que él nos dió para guardar su ley. En el qual tractado se da tambien luz assi á los confesores, como á los penitentes para administrar devidamente el sacramento...* (Al fin:) *Fué impressa en Sevilla en casa de Martín de Montesdoca. Acabosse primero dia del mes de Junio de 1555 años.* »

Se ve que el Obispo de Palencia, D. Pedro de Layasca, encargó á Fr. Felipe de Meneses un libro, mejor dicho, «una declaracion de los artículos de la fe y mandamientos de la ley, para mandar á los curas de su obispado que lo leyesen á media misa, quando todo el pueblo está junto»; y este fué el motivo por el cual el ex profesor en Alcalá escribió su obra, dedicándola al citado Obispo. Pero en la primera edición se lee que el licenciado Cervantes, provisor é inquisidor de Sevilla y su arzobispado, habiendo visto el libro y creyendo sería de útil provecho para los cristianos, «le hice imprimir en esta ciudad de Sevilla y mandé que todas las fábricas del Arzobispado lo tuviesen, y los curas declarasen los domingos de todo el año al tiempo del ofertorio un mandamiento ó artículo en cada domingo».

La obra está dividida en cuatro libros, que tratan: el primero «de la ignorancia y ceguedad que hay en las almas y los males y daños que acarrea»; en el segundo «se declara lo que pertenece á la Fe y protestacion de ella»; en el tercero «lo que pertenece á la ley de Dios y de la Iglesia», y en el último «los remedios que dió Dios al hombre para cumplir su ley».

los pecadores que se usan, y son menester infinitas luces para tantos desalumbrados<sup>a</sup>.» Pasó adelante, y vió que asimesmo estaban corrigiendo otro libro; y, preguntando su título, le respondieron que se llamaba la *Segunda parte del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, compuesta por un tal... vecino de Tordesillas. 5

«— Ya yo tengo noticia deste libro, — dijo D. Quijote; — y en verdad y en mi conciencia que pensé que ya estaba quemado y hecho polvos por impertinente. Pero su San Martín se<sup>b</sup> le llegará, como á cada puerco; que las historias fingidas tanto tienen de bue-

a. ...deslumbrados. GASP. — b. ...su San Martín le llegará. ARG.

Queda patentemente demostrado el éxito que tuvo esta producción por el número de ediciones que conocemos. Nicolás Antonio menciona hasta cuatro, impresas durante el siglo XVI; y el malogrado bibliógrafo D. Cristóbal Pérez Pastor, en su laureada obra *La imprenta en Medina del Campo*, señala ya el mismo número como impresas en esta población. No creemos haber sido afortunados por lo que mira á nuestra diligencia bibliográfica; y, sin embargo, podemos señalar ediciones impresas en Sevilla en 1555 y 1570, en Salamanca en 1556 y 1578, en Medina del Campo en 1556, 1567, 1570 y 1582, y en Valencia en 1594.

1. ...y son menester infinitas luces para tantos desalumbrados. — En la edición impresa en Madrid, en 1850, por Gaspar y Roig, y en otras varias, se estampó *destumbrados* por *desalumbrados*. Este ligero cambio, que á primera vista parece no tiene importancia, varia por completo el verdadero sentido del pasaje, puesto que el adjetivo *desalumbrado* aplicase á la persona que ha perdido el tino y procede sin acierto en sus actos y acciones: en cambio, *deslumbrado*, que es el participio del verbo *deslumbrar*, suele aplicarse, en el sentido recto de la palabra, al que queda ofuscado ó confundido por exceso de luz.

8. *Pero su San Martín se le llegará, como á cada puerco.* — El origen de este antiguo refrán, que figura ya en los *Refranes de las viejas*, del Marqués de Santillana, tuvo por cuna la festividad de San Martín, que se celebra el 11 de Noviembre, en cuya época en Castilla, y en muchas partes de España, empieza la matanza de los cerdos. Con este refrán vaticina aquí Cervantes, por boca de D. Quijote, que el fin y acabamiento de la obra del encubierto Avellaneda llegará á su debido tiempo; pero ha sucedido al revés de lo que Cervantes creía: han pasado tres centurias desde la aparición del espúreo *Quijote*, y en este espacio de tiempo, que sepamos, se han impreso las siguientes ediciones del engendro tordesillesco:

*Segundo tomo del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, que contiene su tercera salida: y es la quinta parte de sus aventuras. Compuesto por el Licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, natural de la Villa de Tordesillas. — En Tarragona, en casa de Felipe Roberto, Año 1614. (Primera edición.)

Segunda edición, en Madrid á costa de Juan Oliveras, mercader de libros, Heredero de Francisco Lasso. (No tiene fecha, pero por la aprobación, que está fechada á 26 de Septiembre de 1731, se deduce que salió á luz en 1732.)

nas y de deleitables cuanto se llegan á la verdad ó á la semejanza della, y las verdaderas tanto son mejores cuanto son más verdaderas. » Y, diciendo esto, con muestras de algún despecho, se salió de la imprenta<sup>a</sup>; y aquel mismo día ordenó D. Antonio de llevarle á ver las galeras que en la playa estaban, de que Sancho se regocijó mucho, á causa que en su vida las había visto. Avisó D. Antonio al cuatralbo de las galeras como aquella tarde había de llevar á verlas á su huésped, el famoso D. Quijote de la Mancha, de quien ya el cuatralbo y todos los vecinos de la ciudad tenían noticia. Y lo que le sucedió en ellas se dirá en el siguiente capítulo.

a. ...la imprenta. GASP., MAL., FK.

Tercera edición. — Madrid, imprenta de Villalpando. — 1805, 2 t. en 12.º

Cuarta edición. — La incluyó D. Cayetano Rosell en el t. XVIII de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de M. Rivadeneyra, que es el t. I de *Novelistas* posteriores á Cervantes. — Madrid, 1851.

Quinta edición. — Barcelona, 1884. *Biblioteca clásica española*, Daniel Cortezo.

Sexta edición. — Barcelona, 1902. — *Biblioteca «Pluma y Lápiz»*, Casa editorial de Miguel Seguí. (1 t. en 4.º con varios grabados.)

Séptima edición. — Barcelona, 1905. — Librería Científico-Literaria, Toledano López y C.º — 1 t. en 8.º, con una introducción de 64 páginas.

Traducciones:

Traducción francesa, por Lesage. — París, 1704. — Edit. Barbin, 2 t. en 8.º

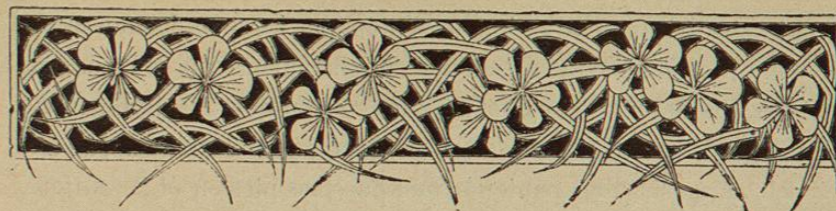
Traducción inglesa, por Stevens. — London, 1705, Wale, 8.º

Traducción holandesa. — Utrecht, 1706. — Broedelet, 8.º

Traducción francesa, por Lesage. — Londres, 1707. — Mortier, 2 t. 12.º

Traducción alemana. — Copenhagen, 1707, 8.º

Traducción francesa, de A. Germond de Lavigne. — París, 1853. — Didier éditeur, 1 t. en 8.º



### CAPÍTULO LXIII

De lo<sup>a</sup> mal que le avino á Sancho Panza con la visita de las galeras,  
y la nueva aventura de la hermosa morisca

GRANDES eran los discursos que D. Quijote hacía sobre la res-  
puesta de la encantada cabeza, sin que ninguno dellos diese  
en el embuste, y todos paraban con la promesa, que él tuvo por  
cierto<sup>b</sup>, del desencanto de Dulcinea. Allí iba y venía, y se alegraba  
entre sí mismo, creyendo que había de ver presto su cumplimiento;  
y Sancho, aunque aborrecía el ser gobernador, como queda dicho,  
todavía deseaba volver á mandar y á ser obedecido: que esta mala  
ventura trae consigo el mando, aunque sea de burlas. En resolu-  
ción, aquella tarde, D. Antonio Moreno, su huésped, y sus dos ami-  
gos, con D. Quijote y Sancho, fueron á las galeras. El cuatralbo,

a. Del mal. ARG., BENJ. = b. ...cierta. A., CL., RIV., GASP., ARG., MAL., BENJ., FK.

Línea 4. *Grandes eran los discursos que D. Quijote hacía... sin que ninguno dellos diese en el embuste.* — Y ¿cómo no había de causar estupefacción lo de la cabeza encantada, si hace observar el novelista que D. Antonio se vió en el caso de deshacer tan inofensivo juguete por orden de los familiares del Santo Oficio? ¿Cómo no había de causar asombro, el contestar de la cabeza encantada, en aquel siglo en que el arte de la brujería, los endriagos y conjuros, el sortilegio y los amuletos, eran cosas tan creídas? Un espíritu como el de D. Quijote, tan enamorado del mundo ideal y supersticioso, y dando por reallo imaginario, no podía menos que admirarse superlativamente al ocurrir la escena de la encantada cabeza.

13. *...fueron á las galeras. El cuatralbo.* — Dice la edición de la Real Academia Española (Madrid, 1819. — vol. IV, pág. 402): «Este suceso ó aventura